

varez á obscuras, y con mucho tiento: sintió el Padre los pasos, y preguntando, quien era, le dieron una mortal puñalada, que le atravesó el pecho, con la agonía pedia el Religioso socorro, y tenia asido al sacrilego, y al salir á socorrerle el Padre Evia, le recibieron en su puerta á puñaladas, y acabaron tambien en la suya al Padre Fr. Ramiro. Fue conjuración general de los Indios este lastimoso caso, pues luego, que los huvieron muerto, repicaron las campanas, y tiraron los cohetes, que avian traído los Padres para la celebridad de N. P. S. Francisco, y se bebieron todo el vino, que tenían para las Missas, para celebrar el triunfo. Como los cuerpos quedaron tirados á las puertas de las celdas, fueron los Indios á meterlos en la officina, para sepultarlos ocultamente en aquel sitio, y al llegar, advirtieron todos, no sin asombro, que los cuerpos estaban juntos en la officina, y confesándose sucesivamente uno á otro, prodigio, que les causó tal asombro, que huyeron todos aterrados, y medrosos, sin tener valor, para esperar el fin de tan prodigioso successo. A

los ocho dias por aviso, que tuvieron, fue el R. P. Guardian de Durango Fray Jacintho de Quixas, á enterrar á sus dos hermanos, y los encontro en la officina, uno á los pies de otro, y aviendo cogido á los malhechores, confessaron su delito con las circunstancias referidas, y todos contestes declararon, que los vieron, y oyeron confessar despues de muertos, y que estando difuntos en distintas partes, se juntaron para este efecto. Noticia, que me refirió varias veces el Padre Fray Jacintho Quixas, hombre muy maduro, y virtuosissimo. Suceso, que á no venerar en él los secretos investigables del Altissimo, daba campo, para que se dilataste la pluma de otro ingenio más delicado, que el mio. Sucedió lo referido año de mil, setecientos, y dos: y viendo la Provincia, que un Pueblo, doce leguas adelante, llamado S. Francisco de Laxas, se avia portado fidelissimo, buscando por las Sierras á todos los Indios de Milpillas, hasta que los entregó al General de Durango, mudaron el Convento, y Religiosos á dicho Pueblo, donde atienden con menos vozalidad á los Religiosos. CA-

## CAPITULO X.

Referense los trabajos de algunos Religiosos de esta Provincia, que han sido aprisionados de los barbaros.

LAS vexaciones, que cada dia padecen los hijos de esta Provincia á manos de los barbaros, que la habitan, son tantas, y tan continuadas, que seria gran molestia referirlas todas. No referiré, como solo en el Convento de Guazamota han azotado, abofeteado, y mesterrado varias veces á sus Ministros, executando lo mesmo los Indios del Mezquital, y Milpillas; tampoco referiré, como muchos Indios de esta Provincia, especialmente los de la Sierra de Colotlan, han tenido osadia á pedir en publico las cabezas de los Ministros; no ponderaré tampoco como los Indios de Leon, y la Vizcaya, y casi todos los de la Sierra á la hora, que se les antoja, entran en el Convento, y en la celda del Padre, y mirandolo él, le llevan el maiz, y tafajos, que tiene para su sustento, y la olla, que tiene puesta, sin que el Padre pueda replicarles cosa

alguna, porque juzgan, que todo se les debe de justicia, y juzgarian bien, si ayudaran ellos á buscarlo; pero, como son flogifimos, de nada menos cuidan, que del alimento del Ministro. Todo esto omitiré, por no parecer prolixo, y solo referiré los trabajos, que han padecido algunos Religiosos infelices, que han caído prisioneros, ó cautivos de los barbaros Chichimecos.

El R. P. Fray Joseph de Renteria, hijo de la Provincia Santa de Cantabria, y Ministro del Convento de San Juan del Rio, despues de Difinidor de esta Provincia, dió en manos de los Indios barbaros en el arroyo de Pastores, tres leguas distante del Convento, viniendo de confessar unos enfermos de Avino. Mataronle toda la gente, que llevaba en su compañía, y le dieron una herida en una pierna, de que vivió siempre aquejado, y aun que no le quitaron la vida, le dexaron desnudo, solo, y revuelto con su misma sangre entre los cadaveres de los compañeros, á quienes destrozaron con su acostumbra furia, y desde este dia quedó el Padre de tal forma, que nunca pudo reco-

recobrarle del susto, hasta que de él, y de la herida vino à perder la vida.

Al Padre Predicador Fr. Gabriel de Olivas, siendo Comissario de los Santos Lugares de Jerusalem, le cogieron los Indios caribes, y queriendole quitar la vida con su impiedad acostumbrada, otro Indio barbaro se puso de su parte, diciendole, que no se avia de usar tal crueldad con el Padre, porque jamas les avia hecho daño alguno, antes él avia recibido mucho bien de su mano. Con esta controversia se originò entre los barbaros una cruel porfia, y competencia, porque muchos votaban de parte de la tyrania con animo de derramar sangre christiana; otros solicitaban librarle, movidos de su innocencia, y agradecidos al bien, que de dicho Religioso avian recibido, que no ay fiero, que no reconozca à su bienhechor, y desee mostrarse agradecida, que, como notò Plinio, aunque los hombres de ingratos le despedazen, ha de reynar la gratitud por todos los elementos, pues en la tierra se experimentan Leones obsequiosos à sus benefactores; en el aire Aguilas, que han recom-

pensado beneficios; en las aguas Delfines, que han enseñado agradecimientos; y solo el fuego, que no es esfera de vivientes, menos puede dar este exemplar en sus voraces incendios, y es caso prodigioso, que entre estos Indios se hallen algunos con muestras de agradecidos, porque es axioma comun, que son un genero de gente, que ni agradecen beneficios, ni perdonan agravios, y no han menester estar agraviados de alguno, para mostrarse tyranos.

A tanto passò la porfia de los discordes Indios, que estuvieron, para romper entre sí la guerra, unos en ofensa, y otros en defensa del Religioso, hasta que por convenio de una, y otra parte se reduxo à echar fuerte sobre la vida del Padre Olivas con condicion, que, si ganasse la suerte la parte, que le queria matar, se le avia de quitar la vida al punto sin remedio alguno, y si salia la suerte à favor, del que le amparaba, le pondrian en la libertad deseada. Que tal podria estar este bendito Religioso, viendo su vida expuesta à una suerte, en cuyo caso la infelice suele ser la mas cierta? Estaria sin duda lleno de tribulacion,

y

y angustia, como lo afirmò, que estaba, procurando hacer Actos de contricion fervorosos, ofreciendo à Dios las penalidades de aquel conflicto, y la cruda, y penosa muerte, que le esperaba, y tenia ya en la imaginacion padecida. Dispuso la Magestad Divina, que, quando el Religioso estaba mas atribulado, saliesse la suerte à favor de su defensor, con que quedò libre el Religioso con sentimiento, de los que querian matarle: mas no salio tan à su salvo de las tyranias de esta gente, que no le quedasse, mientras vivio, un recuerdo muy penoso, porque de los muchos golpes, que le dieron, quedò totalmente valdado de una mano, aunque salio contento, aviendo escapado con la vida en tan fiero, y apretado lance.

El Padre Fray Joseph de Losoya, de la Pronvincia de Cantabria, y el Padre Fray Blas Garcia con un Religioso Lego, llamado Fray Phelippe Lopez, hijos de esta santa Provincia, estuvieron siete dias en poder de su tyrania, y tambien fortearon sus vidas, y cada instante, de los que entre ellos estuvieron, padecian una muerte, porque à cada movimien-

to, que hacian, les parecia à los Religiosos, que ya era llegada su hora. Confessaronse, y se dispusieron, para morir, como Religiosos, porque, mientras jugaban sus fuertes, esperaban el fin por instantes: quiso Dios que despues de tantos sustos saliesse la fuerte favorable, y les diessen libertad, pero desnudos del todo. El Religioso Lego estuvo en mayor peligro, porque, llegando à él un barbaro con un cuchillo de pederrial, que usan, y son mas afilados, que los de azero, le tirò à la garganta con toda ferocidad, y retirandose un poco atràs, al verse repentinamente acometido, huyò algo el cuerpo de forma, que le rompio el abito desde el cuello hasta debaxo de la cintura, rayando le el cutis de la carne solamente, y à no llegar otros Indios, que avian favorecido à los Religiosos, huvierale quitado la vida sin remedio con el cuchillo el tyrano, pues intentaba repetir mas golpes, y fue necesario, que los demas le detuviesse el brazo, quitando de sus impias manos al pobre Religioso, casi muerto del susto, que con la muerte à los ojos no ay valor en el mas esforzado, y valeroso.

Que-

Quedaron con vida, y libres los tres Religiosos, pero desnudos del todo, y tan lastimados con el sufo, y hambres, que padecieron en siete dias entre los enemigos barbaros, que el uno de ellos quedò atonito, y dementado del todo, y todos de forma, que, siendo mozos, y de salud robusta, murieron à pocos dias despues del suceso de los barbaros. No refiero otros trabajos, que todos los dias padecen de esta tirana gente nuestros Religiosos, que, siendo algo menores, que los referidos, aunque sean lastimosos, parecan pequeños a vista de los expresados, pues el mayor, que se puede padecer, es, esperar la muerte à cada passo, viviendo los Ministros por esta causa, aun dentro de los mismos Pueblos en un perpetuo desasosiego, por los muchos exemplares, que les han enseñado à temer sus atroces tyrnias, pues sin motivo, ni causa alguna suelen abrafar las Misiones, quando menos se presume, y quando el Pobre Ministro juzga, que los tiene con el agafajo mas contentos, se portan, como cruelmente ofendidos: no pueden negar esta verdad los mas de los Conven-

tos de la Sierra, Vizcaya, y Reyno de Leon, pues las mas de sus Iglesias han sido varias veces abrafadas por los barbaros, y aun por los Indios de los mismos Pueblos. Dios por su infinita misericordia ablande sus corazones, para que rendidos, y obedientes à la Iglesia, y sus Ministros, confiesen, como Catholicos fieles las verdades de nuestra Madre la Iglesia, à cuyos solos decretos se reserva el declarar, quales de los referidos Religiosos, que murieron predicando la Fe catholica à estos barbaros Chichimecos, ayan conseguido la palma de verdadero martyrio, y de Martyres verdaderos, que lo que à mi me toca, es obedecer, y venerar rendido sus decretos, sujetando à su correccion, quanto de estos Venerables Varones he referido, pues solo nos consta de ellos sus virtudes religiosas, y el Apostolico zelo, con que estaban ocupados en la conversion de las almas, exercicio tan del Divino agrado, que piadosamente debemos creer, lo correponderia Dios con el prometido premio de la eterna gloria, preparada para sus escogidos.



## PARTE QUINTA.

Referense las Vidas de muchos Varones esclarecidos, que han florecido en virtud en esta Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas.

### CAPITULO PRIMERO.

Vida del Venerable Padre Fray Geronymo de Mendoza, primer Ministro, que descubrió esta Apostolica Provincia.

**N**O ay lugar en la redondez del Universo, por retirado, y escodido, que esté del comercio de las gentes, que no illustre el Sol con sus benéficos resplandores, no desdeñándose su grandeza, de alumbrar los paramos, y desertas soledades con la mesma igualdad, que las mas soberanas Cortes. De la mesma manera, y sin comparacion de mejor forma

las hermosas luces de la gracia jamas se limitaron, à ilustrar las piadosas almas en los poblados grandes del mundo, que tambien en los retiros de esta Provincia han sido productivas de maravillosos efectos, no desayudando la soledad, à recibirlos, pues à ella guiaba el Soberano Esposo à la Alma Santa, para hablarle al corazon palabras encendidas, y amorosas. De lo referido en esta Chronica consta, ser esta Provincia de